

2. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Ordinario, abierto, mediante subasta.

3. Presupuesto base de licitación: Se establece un presupuesto máximo de licitación por importe de (IVA incluido) cuarenta mil euros (40.000 €).

4. Adjudicatario: Fivesur, S.L.

5. Importe adjudicación: (IVA incluido) Treinta y nueve mil seiscientos ochenta y cinco euros con sesenta y dos céntimos (39.685,62 €).

Sevilla, 19 de mayo de 2004.- El Presidente de la Comisión de Contratación, Carlos Rosado Cobian.

ANUNCIO de adjudicación de suministro.

Anuncio por el que se hace público la adjudicación del contrato de Suministro núm. CC/1-013/04 («Suministro de vehículos industriales y recompra de vehículos de RTVA»).

1. Entidad adjudicadora: Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía.

2. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Ordinario, abierto mediante concurso.

3. Presupuesto base de licitación: Se establece un presupuesto máximo de licitación por importe de (IVA incluido).

Lote 1: 39.250 € (treinta y nueve mil doscientos cincuenta euros).

Lote 2: 35.250 € (treinta y cinco mil doscientos cincuenta euros).

4. Adjudicatario: VANAUTO, S.A.

5. Importe adjudicación: (IVA incluido).

Lote 1: 38.600 € (treinta y ocho mil seiscientos euros).

Lote 2: 35.250 € (treinta y cinco mil doscientos cincuenta euros).

Sevilla, 19 de mayo de 2004.- El Presidente de la Comisión de Contratación, Carlos Rosado Cobian.

ANUNCIO de adjudicación de suministro.

Anuncio por el que se hace público la adjudicación del contrato de Suministro núm. CC/1-014/04 («Suministro e Instalaciones de diversos elementos para la Instalación de climatización del Centro de RTVA en el Pabellón de Andalucía»).

1. Entidad adjudicadora: Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía.

2. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Ordinario, abierto mediante concurso.

3. Presupuesto base de licitación: Se establece un presupuesto máximo de licitación por importe de (IVA incluido) ciento sesenta y tres mil novecientos cincuenta y cuatro euros con cuarenta céntimos (163.954,40 €).

4. Adjudicatario: Guadalclima, S.L.

5. Importe adjudicación: (IVA incluido). Ciento sesenta y tres mil trescientos cincuenta y un euros con diecisiete céntimos (163.351,17 €).

Sevilla, 19 de mayo de 2004.- El Presidente de la Comisión de Contratación, Carlos Rosado Cobian.

ANUNCIO de adjudicación de suministro.

Anuncio por el que se hace público la adjudicación del contrato de Suministro núm. CC/1-015/04 («Suministro de grupos electrógenos de 80 kVA insonorizado en carro móvil»).

1. Entidad adjudicadora: Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía.

2. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Ordinario, abierto mediante concurso.

3. Presupuesto base de licitación: Se establece un presupuesto máximo de licitación por importe de (IVA incluido) dieciséis mil euros (16.000 €).

4. Adjudicatario: Desierto.

Sevilla, 19 de mayo de 2004.- El Presidente de la Comisión de Contratación, Carlos Rosado Cobian.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juego y/o espectáculos públicos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Gran Vía 34 de Granada.

Interesado: Francisco Mayor Ruiz.
Expediente: GR-67/04-A.R.

Infracción: Grave, al art. 20.10, de la Ley 13/1999, de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas.

Sanción: Multa de 300,51 euros.

Acto notificado: Incoación Expediente Sancionador.

Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el día siguiente a la fecha de notificación de la presente.

Interesado: Miguel Lara Rosales.
Expediente: GR-78/04-A.R.

Infracción: Muy grave, al art. 19.12 de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre, modificada por la Ley 10/2002.

Sanción: Multa de 30.050,61 euros.

Acto notificado: Incoación Expediente Sancionador.

Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el día siguiente a la fecha de notificación de la presente.

Interesado: Automáticos Millenium, S.L.
Expediente: GR-100/04-M.

Infracción: Leve (arts. 30.2 de la Ley 2/1986 y 54.2 del R.M.R.A.).

Sanción: Multa de 300 euros.

Acto notificado: Incoación Expediente Sancionador.

Plazo de alegaciones: 10 días hábiles, contados a partir del siguiente a la notificación de la presente.

Interesado: Matías Jade, S.L.
Expediente: GR-104/04-A.R.

Infracción: Muy grave, (art. 19.10 de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre).

Sanción: Multa de 30.050,61 euros hasta 601.012,10 euros.

Acto notificado: Incoación Expediente Sancionador.

Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el día siguiente a la fecha de notificación de la presente.

Interesado: José Antonio Sánchez Sánchez.
Expediente: GR-105/04-A.R.

Infracción: Muy grave, tipificada en el art. 19.12 de la Ley 10/2002.

Sanción: Multa de 30.050,61 euros a 601.012,10 euros.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación Procedimiento Sancionador.

Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados a partir del siguiente a la notificación de la presente.

Interesado: Antonio Jesús Castillo García.

Expediente: GR-107/04-A.R.

Infracción: Muy grave (art. 19.12 de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre, modificada por la Ley 10/2002).

Sanción: Multa de 30.050,61 euros a 601.012,10 euros.

Acto notificado: Incoación Expediente Sancionador.

Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el día siguiente a la fecha de notificación de la presente.

Interesado: Garmomaron, S.L.

Expediente: GR-108/04-A.R.

Infracción: Muy grave (art. 19.12 de la Ley 13/1999, modificada por la Ley 10/2002).

Sanción: Multa de 30.050,61 euros.

Acto notificado: Incoación Expediente Sancionador.

Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el día siguiente a la fecha de notificación de la presente.

Interesado: Miguel Angel Robles Roldán.

Expediente: GR-112/04-A.R.

Infracción: Muy grave, prevista en el art. 19.12 de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre, modificada por la Ley 10/2002.

Sanción: Multa de 30.050,61 euros a 601.012,10 euros.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación Procedimiento Sancionador.

Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el día siguiente a la fecha de notificación de la presente.

Interesado: Antonio Ramírez Jiménez.

Expediente: GR-35/04-A.R.

Infracción: Muy grave, al art. 19.12 de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre.

Sanción: Multa de 30.050,61 euros.

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados a partir del siguiente a la notificación de la presente.

Interesado: Miguel Reyes Vallejo.

Expediente: GR-166/03-E.P.

Infracción: Grave y muy grave, prevista en los arts. 9.1 y 14.c) de la Ley 13/99, modificada por la Ley 10/2002.

Sanción: 30.050,61 euros.

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados a partir del siguiente a la notificación de la presente.

Interesado: Tauro Arte, S.L.

Expediente: GR-211/03-E.T.

Infracciones: Grave, tipificada en el art. 15.p) de la Ley 10/91, de 4 de abril.

Sanción: Multa de 4.006,75 euros.

Acto notificado: Resolución Expediente Sancionador.

Plazo del recurso de alzada: Un mes, contado desde la fecha de la notificación de la presente Resolución.

Interesado: Tauro Arte, S.L.

Expediente: GR-212/03-E.T.

Infracciones: Grave, tipificada en el art. 14.a) de la Ley 10/91, de 4 de abril.

Sanción: Multa de 900,52 euros.

Acto notificado: Resolución Expediente Sancionador.

Plazo del recurso de alzada: Un mes, contado desde la fecha de la notificación de la presente Resolución.